



Junio 2019 # Participante: _____

Julio 2019 # Participante: _____

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO PARA PADRES Y PARTICIPANTES

Yo, _____, mayor de edad y madre/padre/encargado del menor
(nombre y apellidos en letra de molde)

_____, he leído el Manual de Funcionamiento del Verano Inter
(nombre y apellidos en letra de molde)

Metro Junio/Julio 2019 y estoy de acuerdo con sus estipulaciones.

Por la presente solicito a ustedes (UIPR Recinto Metro) que matriculen al niño cuyo nombre aparece arriba mencionado. Acepto que la duración y el costo del campamento es el que se ha anunciado previamente y que la cantidad pagada por la matrícula no será devuelta por enfermedad o si el participante, por su propia voluntad o la de la persona responsable de esta matrícula o la de cualquier persona ajena a la dirección de este campamento, deja de asistir más de cuatro días consecutivo antes de la terminación del campamento. También, se me ha explicado y acepto que una conducta impropia o ingobernable a la luz de lo expuesto en el manual, resultará en la separación del campamento, sin reembolso de matrícula.

Hoy _____ de _____ de 2019, en San Juan, Puerto Rico.

La firma de este documento constituye un contrato entre las partes.

Firma padre/madre o encargado



Manual de Funcionamiento para padres y participantes Verano Inter Metro Junio/julio 2019

Introducción

Este manual de funcionamiento guiará las prácticas del Verano Inter Metro Junio/Julio 2019. El mismo deberá ser acatado por todos los empleados y participantes del Verano Inter Metro Junio/Julio 2019, incluyendo los padres o encargados, quienes son la parte contratante.

En este manual (al igual que todos los documentos del Verano Inter Metro Junio/Julio 2019) se utiliza el género masculino para simplificar la lectura, refiriéndose tanto a los niños como a las niñas.

1. Hora de llegada y salida

El participante será recibido desde las 7:30 a.m. (**no antes**) y se recogerá a las 5:00 p.m. en el área designada. **La hora de llegada debe ser en o antes de las 8:30 a.m.** El padre/ madre o encargado(a) firmará la tarjeta de entrada al dejar al participante y la tarjeta de salida al recogerlo. Los padres serán los responsables de incluir los nombres, número de identificación y parentesco de las personas autorizadas a recoger al niño. De tener insuficiencia de información y/o en caso de duda el niño **NO** será entregado. Solo se recibirán o entregarán niños a personas que hayan sido autorizadas previamente por los padres según conste en el expediente del participante y la tarjeta de asistencia.

El padre que llegue después de comenzadas las rutinas, firmará la tarjeta de asistencia y entregará al niño en la recepción de Verano Inter. La persona que recoja a un niño antes de finalizadas las actividades del día deberá notificarlo en la recepción durante la mañana para ser anotado en el listado especial. Solo se atenderá esta solicitud hasta las **2:00 p.m.**

2. Cuido Extendido

El Verano Inter Metro ofrece el servicio de cuidado extendido por un costo adicional módico. Si usted tiene dificultad para llegar a las 5:00 p.m., puede acogerse a este servicio. Los participantes que no hayan sido recogidos luego de las **5:00pm** pasarán a cuidado extendido, donde se completará una boleta de cuidado por día con un costo de \$10.00 por hora o fracción de hora.

El horario extendido es de 5:00 p.m. a 6:00 p.m., por tal motivo, si el adulto encargado del participante se retrasa tiene que llamar a la Oficina de Verano Inter Metro Junio/Julio 2019 (787) 250-1912 ext. 2118, 2950 (787) 620-2085. Si el participante no es recogido a las 6:00 p.m. se llamarán a las personas que aparecen en el expediente del participante y se comenzará a cobrar el recargo de \$5.00 por cada 10 minutos. Si el participante no es recogido a las 6:30 p.m. se procederá a llamar a la policía estatal y se aplicarán los cargos por demora.



3. Vestimenta

Los participantes vendrán vestidos en todo momento con la camiseta del Verano Inter Metro junio/Julio 2019, pantalón o sudadera cómoda y tenis. El uso de tenis es importante para evitar lesiones, (no chancletas, ni *crocs*). Se recomienda a los niños traer gorra o sombrero para la protección del sol, así como bloqueador solar y repelente para mosquitos.

4. Alimentos y medicamentos

Los participantes traerán las meriendas de la mañana y la tarde. No es función de los líderes llevar a los niños a comprar merienda. Se sugiere que envíe meriendas saludables y líquidos para hidratarse (agua para el día). El almuerzo será provisto por el Programa de Servicios de Alimentos de Verano del Departamento de Educación de Puerto Rico, pero este será confeccionado por un servicio de *catering*. Todo niño que requiera una dieta especial, el padre/madre o encargado deberá proporcionarle los alimentos. El Verano Inter Metro junio/julio 2019 **no** suministrará medicamentos controlados recetados.

- A. En la eventualidad que el participante requiera que le suministren medicamentos de uso prolongado, el encargado legal debe solicitar una reunión urgente con el Director (a) para proveer y discutir el programa de salud provisto por el especialista médico del campista. Esto de acuerdo con la legislación vigente.

5. Actividades

Los participantes estarán divididos por grupos de edad. Todas las actividades se trabajarán de manera cíclica, esto permite que cada grupo rote por las diferentes actividades ofrecidas durante el Verano Inter Metro junio/julio 2019 y se mantenga interesado en las mismas. El plan programático de las actividades será colocado en el Boletín Informativo en el área de la recepción, cancha o gimnasio.

Los campantes participarán en una serie de exhibiciones que nos ofrecerán diferentes compañías y agencias de gobierno sobre diversos temas. Éstas se llevarán a cabo en nuestras facilidades del Recinto.

6. Excursiones

Se ha programado una excursión por grupo de edad para visitar lugares según los intereses y nivel de desarrollo de los niños. Se le informará en el permiso de excursión los detalles de la misma. Los padres deben completar la hoja de autorización y entregarla al personal asignado en o antes de la fecha límite establecida en el permiso. Todo niño tiene que usar la camisa oficial del Verano Inter Metro junio/julio 2019 correspondiente a este año para las excursiones. La excursión está incluida en el costo de la matrícula para el Verano Inter Metro junio/julio 2019. En los días de excursión solo se recibirán a los participantes que asistirán a la misma.



7. Costos

El Verano Inter Metro junio 2019 tiene un costo de 485.00 por niño y \$465.00 si es más de un niño matriculado. Julio 2019 tiene un costo de \$390.00 por niño y \$370.00 si es más de un niño. Incluye almuerzo y materiales para las actividades de los ciclos. El pago total debe ser emitido antes de la fecha de inicio del campamento correspondiente, de no cumplir con este criterio se aplicará un recargo automático de \$15.00. **No se reembolsará dinero pagado: (a) por separar espacio; (b) por dejar de asistir al Verano Inter junio/julio; (c) por expulsión del niño.**

8. Motivos de amonestación y/o expulsión

Se requiere que los participantes mantengan una conducta apropiada durante todas las actividades del Verano Inter Metro junio/julio 2019.

Los padres/madres o encargados serán notificados a través de un Informe de Conducta por el personal del campamento de las situaciones de conducta inapropiada por parte de los participantes. El diálogo constructivo con las partes involucradas es la primera herramienta para dilucidar preocupaciones y quejas.

- a. Se considera conducta inapropiada:
 - i. faltarle el respeto al líder o a un compañero con palabra o acción
 - ii. palabras soeces,
 - iii. gestos inadecuados e indeseables,
 - iv. abuso o agresión física,
 - v. abuso verbal,
 - vi. bullying,
 - vii. daños a la propiedad ajena,
 - viii. apropiación ilegal,
 - ix. salir de los predios del campamento sin autorización de los directivos,
 - x. usar equipo electrónico no autorizado,
 - xi. realizar demostraciones de afecto íntimo,
 - xii. hacer bromas groseras, irrespetuosas u ofensivas,
 - xiii. faltas que puedan poner en peligro la vida o pertenencias del participante y de los demás.
- b. No seguir el protocolo establecido para entrega y recogido de los niños.
- c. No cumpla con los requisitos de participación (Ver #10).
- d. No efectuar el pago total de matrícula antes del 10 de junio de 2019.

En los casos donde no sea posible lograr una conducta apropiada de parte de los participantes, serán dados de baja sin derecho a reembolso.



9. Autorización y Relevo de Responsabilidad para Campaña Publicitaria y/o Publicación

Al completar y firmar el Acuse de Recibo del Presente Manual, autorizo a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., una corporación sin fines de lucro, a tomar mi retrato y/o imagen en vídeo para ser utilizado en la campaña publicitaria de la Institución. Asimismo, relevo a la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Inc., a sus agentes y empleados de toda responsabilidad por el uso de las imágenes en cualquier campaña publicitaria y/o publicación que realice la Institución.

10. Requisitos de admisión:

- a. Formulario de Matrícula
- b. Una foto reciente (tamaño 2x2)
- c. Certificado médico (original)
- d. Certificación de Manual de Funcionamiento

11. Artículos no autorizados

El Verano Inter Metro **NO** acepta y **NO** se hace responsable de la pérdida, hurto o daños de los siguientes artículos:

- a) celulares
- b) iPads o tablets
- c) video juegos (DS)
- d) computadoras
- e) cámaras fotográficas y de videos
- f) iPods
- g) Audífonos
- h) Relojes inteligentes
- i) Otros artículos de valor

El incumplimiento de esta disposición por parte del campista está sujeto a las sanciones aplicables por conducta impropia.

12. Visitas al campamento

El Verano Inter Metro junio/julio 2019 prohíbe la visita de padre, madre, encargado y/o cualquier caminante a las áreas asignadas al campamento. Toda persona que no cumpla con esta norma será escoltada fuera de las áreas.

NOTIFICACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: El Verano INTER-METRO JUNIO/JULIO 2019 NO discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas y religiosas, edad o impedimento.